

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA MANANA.

AÑO XXXVI

1.25 pesetas al mes en Murcia y 4 pesetas el trimestre fuera.—Pagando en Murcia, mensualmente, los de fuera tendrán de echo al primer precio, en atrasándose lo pierden.

Sábado 18 de Agosto de 1894. Núm. 12,758

CENSOR ECLESIASTICO: DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

5 céntimos un número del día; atrasado 50.— Los precios de los anuncios véanse la última página.—Las bajas no se admiten una vez empezado mes ó trimestre.

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.^a, Cebrían y C.^a, y D. C. Coruet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7. Y MONTIJO, 13

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.— John F. Jones y C.^a, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

VIAJEROS **Guía general de FERROCARRILES**
Se vende la del mes de Agosto, á 50 céntimos de peseta, calle de San Cristóbal, 7.
En el mismo punto se hallarán planos de algunas poblaciones, mapas provinciales, guías de poblaciones y regionales, etc., etc.
También hay libros de recreo para entretener los ratos de ocio en las expediciones veraniegas en los coches de los ferrocarriles.

GRAN MODA

á 50 céntimos

calle de S. Cristóbal, 7.

LA PAZ DE MURCIA

No solo es justo, sino conveniente y necesario, que los partidos den cabida á la juventud y á otras personas que á ellos vayan, y hasta les concedan puestos mas ó menos importantes según sus merecimientos, pues no somos eternos y hay que preparar el remplazo de los jefes según naturalmente vayan vacando.

Mas es inconveniente que aquí ó acullá, en una parte advenedizos, en otras gentes sin esperanza, se apoderen de la bandera y pospongan sin motivo á los que la enarbolan con legítimo derecho, por su antigüedad, por sus merecimientos, por sus sacrificios, por sus arraigadas convicciones.

Lo primero agranda y fortalece los partidos; lo segundo los divide y aniquila.

Lo primero mantiene la fé, lo segundo la hace perder.

Los que quieren partidos fuertes, no deben alimentar espciones sino robustecer la autoridad de los que la desempeñan.

De lo funestas que son las consecuencias de no obrar recta y desapasionadamente, de no atender mas que al logro de fines particulares, tenemos recientes ejemplos, que han traído la desorganización, el disgusto, el aniquilamiento.

A reconstituir los partidos, bajo sus primitivos moldes, bajo las bases de los hombres que militan en sus filas atraídos solo por las ideas y la conveniencia, no por interés momentáneo, debían encaminarse los trabajos de los que son políticos desinteresados, de los que son políticos consecuentes, de los que todo lo posponen ante el triunfo del credo.

Si esto no se hace, los partidos morirán y solo quedarán personas que con el disfraz de políticos, aprovechándose de la mas ó menos amistad que tengan con los que mandan, vendiéndoles su apoyo, se erijan en caciques, y menos mal si se contentan con el placer solo de decir ahora mando yo, pues pudiera darse el caso de que se aprovecharan de algo mas, por si al venir un cambio, aun dentro del mismo partido, perdian el favor y otro se alzaba con el poder.

Coincidiendo con noticias particulares que teníamos del mismo Sr. Esteve, este nuestro querido jefe ha dicho al Sr. Frutos, lo que «El Diario» expresa en las siguientes líneas:

«Con respecto á su candidatura para presidente de la Diputación, caso de que sus amigos pensaran en él, no la aceptaría como no fuera á la corporación rodeado de liberales de abolengo, cortados en la oposición y que por su honradez y prestigio le merecieran una confianza absoluta en la administración de la provincia.

Con solo un candidato que no reuniera estas cualidades, el antiguo jefe de los liberales de Murcia se quedaría en su casa, cuya paz anhela disfrutar solamente.»

Algo de lo que el Sr. Esteve ha dicho además de lo trascrito, al Sr. Frutos, y de los comentarios que «El Diario» hace, viene á confirmar lo que un liberal nos decía en el escrito que ayer publicamos.

Si el partido liberal no ha de morir, si no ha de quedar reducido á lo que imponga este ó el otro que se crea con influencia en el poder, es preciso, es indispensable la unión de todos los elementos y robustecer el comité provincial, que vuelva á reinar la organización que antes daba importancia no solo á los hombres de Murcia de reconocida influencia en los pueblos, si que también á los que residen en estos y son liberales de abolengo y no de ocasión ó advenedizos.

De no hacerse así resultará lo que dice «El Diario», que el partido se quedará desempeñando el poco árido papel de cuerpo de coro.

En contestación á lo dicho por Bermúdez acer-

ca de la desautorización de «El Constitucional» de Lorca por el general Aznar, dice dicho colega: «... ni el Excmo. Sr. General Aznar, ni el partido fusionista de la capital de la nación, ni el comité central, ni el provincial, ni el local, ni nadie, inspira, autoriza, ayuda ni ampara esta publicación, que depende exclusivamente de sí misma.»

«... el general no lleva parte directa ni indirecta, activa ni pasiva en nuestra campaña hija únicamente de nuestro buen deseo como lorquinos y como liberales de origen.»

Dice «La Opinión» de Aguilas: «Hemos oído asegurar á un caracterizado conservador, que pronto harán declaraciones en sentido conservador algunos conocidos liberales de la localidad.

Prometemos tener al corriente á nuestro querido compañero LA PAZ de Murcia.»

Si tal hacen no será muy arraigada su fé en el credo liberal.

Extraño ha sido el silencio de «El Diario» ante el injustificado como inconveniente ataque de que ha sido objeto el Prelado por un periódico anticlerical de la provincia; pero duro, durísimo ha estado al juzgarlo «El Correo de la Noche».

Dice un colega: «Los conservadores presentan candidatura para diputados provinciales en las circunscripciones de Mula, Caravaca, Cieza y Yecla.

En Mula-Caravaca se presenta un candidato esencialmente canovista que apoyarán los elementos del Sr. Zabáburu y otro silvelista que apoyarán los elementos del Sr. Marqués de las Almenas

Todavía no se sabe quienes serán los candidatos »

Una parte del programa de fiestas de Almería consiste en premios á los gremios que concurrán á la procesión de la Virgen del Mar con estandartes mas lujosos y á los vecinos de las calles que presentan mejor decoradas las fachadas y mas cuidado el pavimento

Todos los años abogamos porque el día de la patrona de Murcia se solemnice con sacarla en procesión por la mañana ó por la tarde, según convenga a la combinación de los demás festejos. No hemos adelantado nada hasta hoy, pero esto no es óbice para que sigamos proponiéndolo en la confianza de que como pensamiento loable alguna vez se hará paso.

Se ha disuelto el círculo liberal de Totana. Lo sentimos, y lo sentimos doble cuanto hoy abogamos por que se reanime el de aquí, por lo mucho que esos centros sirven para la unión de los partidos.

Dice «El Diario»: «SIN COLEGAS. Ayer no recibimos de esta provincia, más periódico que el «Cartagena» de Cartagena.» Y ese porque no es diario, que de lo contrario no se habría publicado tampoco.

Oh, bella nación, oh, rico país; no olvidéis los cuernos y serás feliz.

Cuando creíamos que por causa de la flojera estaba de duelo la población de Jerez, leemos en «El Herald» estas líneas:

«Es indescriptible el entusiasmo que aquí reina por la inauguración de la nueva Plaza de Toros.

«A quince y veinte pesetas se cotizan en este momento las entradas de tendido.»

Y viva la Pepa.

Y al que le pese que rabie.

Recordamos al Sr. Administrador de consumos de Mula la deuda que sus oficinas hace á nuestra imprenta: el haberle retirado el trabajo que como apoyo se le deba por encargo de amigos nuestros que no creemos lo hayan retirado, no es motivo para no pagar lo que se debe.

CORRESPONDENCIA.

Barcelona 14 de Agosto 94.

Sr. Dr. de LA PAZ DE MURCIA.
Mala temporada esta para encontrar noticias y mala época la presente para hablar de política fusionista. Preocupado el jefe del partido con la enfermedad de su hijo D. José, no se ocupa más

que del estado del enfermo, de graciadamente no tan tranquilo como fuera de desear.

Es cierto que en puerta las elecciones de diputados provinciales hay algún movimiento entre los elementos fusionistas de Barcelona, pero como tienen asegurado el triunfo de las candidaturas que presentan, sin grandes preocupaciones miran los trabajos de los elementos contrarios que se aprestan á la lucha.

Dios sobre todo—como dicen en los almanques—pero verán Vds. como triunfamos en toda la línea.

Hace algún tiempo, Madrid en pleno se escandalizó al enterarse de un robo atrevido é incomprendible casi. Uno de los brazos de piedra, de la enorme cruz de Puerta Cerrada había desaparecido durante la noche por obra de encantamiento. Ni serenos, ni guardias, ni los vecinos se enteraron de como los cacos pudieron arrastrar una piedra de mas de doce arrobas.

Hoy, en Barcelona ha ocurrido otro robo parecido. En el paseo de S. Juan se levanta sobre un pedestal la estatua del famoso Roger de Lauria, vencedor en cien combates. Su espada tajante, que ninguno de los poderosos magnates contra quienes luchó pudo arrancarle, le ha sido robada durante la noche por algún rata de menor cuantía. La estatua ha aparecido esta mañana sin espada ni cosa que se le pareciera, y tranquila como si nada le hubiese ocurrido.

Hay que reconocer que es el colmo del robo. El inmortal poeta D. José Zorrilla, al que una noche le robaron quince pesetas que llevaba en el bolsillo del chaleco, decía siempre, escarmentado, que al volver á su casa miraba si tenía puestos los calcetines, temeroso de que se los hubiesen robado.

¡Qué diría hoy si viviera el inmortal autor de «A buen juez mejor testigo!»

Los negocios están paralizados y con este motivo las casas de comercio atraviesan una crisis que las resiente y las perjudica.

Según nuestras noticias, entre los comerciantes de cereales circulan funestas impresiones referentes al mal estado de algunas casas que reciben cargamento de trigo, dándose como cierta la suspensión de pagos de un conocido comerciante, al que seguirán otros, si Dios no hace un milagro.

En el puerto la misma animación. La fragata «Navarra» que hace tiempo que se encuentra en Barcelona zarpará esta tarde. No es conocido aun el rumbo que tomará, pero la noticia de la marcha es segura.

El Corresponsal.

NOTICIAS.

Audiencia

En la sección primera no hay señalado ningún juicio hasta el día 21 del actual.

En la sección segunda se celebrarán hoy los siguientes:

Uno precedente del Juzgado de Lorca y seguido contra Antonio Martínez, por lesiones, defensor señor Meoro, procurador Sr. Martínez (D. L.)

Otro del Juzgado de Cartagena seguido contra Miguel Morales y otros, por atentado, defensor señor López del Castillo procurador Sr. Gandía.

La compañía de Ferroni y Cámara ha dado en Albacete, donde ha obtenido un gran éxito, su última función Las Sras Carolina Ferroni y Clotilde Wolsi han alcanzado muchos aplausos.

El Ayuntamiento ha solicitado autorización del Sr. Gobernador para la instalación del alumbrado eléctrico en el Teatro Romea y también en la parte de población que se halla alumbrada por petróleo.

Por haber dirigido varios insultos en la plaza de S. Juan, á Josefa Cano Martínez, ha sido denunciada al Juzgado municipal correspondiente una vecina de la calle de Isabel la Católica.

Hoy se celebrará en la Diputación provincial la segunda subasta para la adquisición de ropas y otros efectos con destino á las casas de Beneficencia.

En el Gobierno civil se ha recibido para su aprobación el reglamento de la sociedad establecida en Campos, bajo el título de «La Unión y el trabajo.»

Ayer hubo bastante escasez de noticias de interés en los centros oficiales.

Los Sres. Arques y Muñoz Pedrera han presentado á la empresa del teatro del Príncipe Alfonso de Madrid una zarzuela cómica en dos actos titulado «El Príncipe Anglin.»

El Sr. D. Juan Rubio y señora, han donado á la Tienda-Asilo un hermoso pavo, que ayer fué guisado con arroz y garbanzos.

El Ayuntamiento de Alhama se opone á la declaración de utilidad pública del cuarto perímetro de la 1.^a porción de la Sierra de España denominado umbría del Rio y Solana de las Cuevas que el distrito forestal anuncia, por lesionarse tanto los intereses del pueblo, como los del Municipio.

Rogamos á los suscritores de Orihuela, Pliego, Alhama, La Unión, Fortuna, Mazarrón y Ricote, el pago de sus descubiertos.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermosísimo niño la señora de nuestro particular amigo D. Asensio Jara dueño de la fabrica de cerveza.

En la próxima feria se colocarán tres arcos voltáicos en el paseo de Garay, uno en la plaza de Belluga y dos en sustitución de los gallardetes de la entrada de la feria.

Agítase el pensamiento de que el próximo otoño se reúnan en asamblea, los caballeros de la Cruz Roja, para inici r reformas; que de ser aceptadas por la orden en general, acrecentaría la importancia de una institución tan digna de consideración por sus altos y humanitarios fines.

Dice un colega de Zaragoza: «En el círculo liberal y bajo la presidencia del Sr. Moncafi se reunieron ayer tarde los comités provincial y local del partido fusionista para ultimar las candidaturas para las próximas elecciones provinciales »

Se encuentra en Zaragoza la aplaudida tiple Francisca Fernau.

Ha fallecido la Sra. D.^a María del Pilar Garcia Criado de Eguiluz. Acompañamos á su desconsolado esposo D. Lorenzo Eguiluz, á su primo el Sr. Marqués de Torre-Octavio, y demás familia, en el justísimo pesar que experimentan.

En el Café de Sevilla quedarán próximamente colocados dos arcos voltáicos y el Café del Siglo también los tendrá para la próxima feria.

Para primeros de Septiembre y con el título «La Tarde» empezará á publicarse un nuevo periódico diario que será dirigido por nuestro amigo D. Joaquín Arques. Bien venido sea.

Por haber hecho varios disparos de arma de fuego al agente de la autoridad Manuel Godoy Brocal, han sido detenidos por la guardia civil en Moratalla Antonio Sánchez (a) Piquillo, Higinio López, Antonio González (a) Pequeño y Mariano López (a) Muletero.

Consagración.

Definitivamente asistirán á la sagrada ceremonia que se ha de celebrar el día 26 en Orihuela para consagrar al Obispo preconizado de Tortosa, los Ilmos. Prelados de Murcia y Lérida, teniendo el segundo la especial licencia de asistir á la consagración del Obispo de la Diócesis donde vió la luz primera, pues es natural de Vinaroz.

Varias señoritas de esta capital han empezado á bordar las cintas para el concurso de velocipedistas que tendrá lugar en la próxima feria.

Según nos escriben de Baza, adelantan mucho las obras de la estación ferrea, así como los trabajos del ferrocarril.

Nuestro paisano el notable actor Sr. Díaz de Mendoza, está cosechando muchos aplausos en el Teatro Principal de Jaén.

En construir una escalera independiente con entrada por el patio, al local que ocuparon los dementes, poner cielos rasos, pavimentar, enlucir las salas que se destinan á dicho objeto, en el piso bajo y otra en el principal y hacer retretes para el servicio con exclusión de los demás, en el Hospital, ha gastado la Comisión provincial 1,443⁷³ pesetas.

Por el ministerio de la Guerra se ha acordado la subasta de bronce inútiles que hay en el parque de Cartagena 508,838 kilogramos y en la fabrica de pólvora de Murcia 641.

CORREO DE MADRID

17 Agosto del 94.

Crónica política.

«Los ministros de S. M., aprovechando las vacaciones parlamentarias que hoy empiezan, plantearán importantes reformas en sus respectivos departamentos.»

Esta noticia circuló por toda la prensa al día siguiente de correr el cerrojo de las Cortes el Sr. Sagasta. Es también la noticia de todos los años.

Y bien, ¿qué se ha hecho á estas alturas? ¿Se ocupa algún consejero de algo importante, como no sea de la cuestión de los cóleras, estos es, el del Ganges y el del encasillado?

En cuanto Febo dejó sentir sus furiosos, cada ministro que pudo preparar su maleta, y de ella provisto y de su Cruz en amor y compañía, el Sr. Sagasta se encaminó hacia Fitero á chapuzar su peroné, y allí ha pasado el tiempo presidiendo muchachas bonitas.

El salvador de nuestra Hacienda se fió á Logroño con toda su ciencia rentística. Capdepón tomó el tren para Fuenterrabía para verse libre de la idem sin fuente con que le perseguían los interesados en el restablecimiento de los Juzgados. Pasquín se nos marchó á San Sebastián, llena de ilusiones la mente, porque iba por vez primera á contemplar el panorama del Cantábrico y á tener el placer de saber lo que es un mar, de los que él es rey en esta tierra española.

Desde sus tranquilas residencias veraniegas, lanzan á los vientos de la publicidad reformas radicales que piensan traer embotelladas, para que en cuanto se abran las Cortes, traten los diputados y senadores de todo, de lo divino y de lo humano, menos de las reformas proyectadas.

Se agitarán las pasiones, habrá largos y tenidos debates, discursos kilométricos, derroche de poesía, broncas, escándalos la mar! pero los proyectos no parecerán por parte alguna.

Ahora, sí; hasta el yerno Vincenti se promete ser reformador, por no ser menos que cualquier Becerra; y es probable que el mismísimo Pasquín se nos venga el día menos pensado diciéndonos que tiene en cartera tales ó cuáles planes, y, que al fin, el país va á saber cómo y en qué emplea su dinero; porque, señores, por poco coraje que tenga un hombre, aunque éste sea un ministro español, no ha de resignarse fácilmente á ser menos que el sobrino de su tío, el cual sobrino dicesé que tiene entre ceja y ceja proyectos rentísticos que han de llevarnos al desideratum de la felicidad, hacia la que poco á poco vamos caminando hace tiempo bajo la dominación de estos activísimos gobiernos.

En resumen: que todas las sabias reformas que se proponían llevar á la práctica los ministros, durante las vacaciones parlamentarias no parecen por parte alguna más que en la sección de bombos ministeriales de los periódicos fusionistas, y lo que es peor aun, las Cortes, cuando el tiempo apriete, abrirán de nuevo sus puertas sin que nada se haya hecho, y excusamos decir que, una vez abiertas, esperar reformas de ninguna clase y en ningún sentido resultará la mayor de las inocencias.

Conque vamos viviendo.

El ciclón de la Mancha.

La trayectoria recorrida por la tromba formó un ángulo agudo de 70 á 75 grados, cuyo vértice era Herencia, pues viniendo de Norte á Sur, salió en dirección Noroeste, recorriendo la carretera de Alcázar y comprendiendo el devastador ciclón cuatro kilómetros de anchura.

En Herencia se ha perdido la tercera parte de la cosecha de melones, de los cuales había sembrados 500 fanegas de terreno, y lo mismo la de patatas.

En Villafranca resultaron unas cincuenta personas heridas ó contusas.

Hubo también bastantes caballerías heridas y muchas aves de corral muertas.

Los pocos cereales que había en las eras, fueron arrebatados por la borrasca.

El total de las pérdidas se calcula en unas 500.000 pesetas.

En Alcázar los olivos, viñas y huertas que alcanzó la tromba, quedaron arrasados, habiéndose extraviado cien reses de una sola ganadería, y muerto á centenares gallinas y aves campesinas.

Las pérdidas se calculan en cuatrocientas mil pesetas.

En Camuñas las viñas y las huertas han sido arrasadas de tal modo, que no en este año, en muchos, dejarán de ofrecer el menor fruto.

Los molinos de viento han sufrido casi todos daños de mucha consideración.

Las velas y las cubiertas de la mayoría han sido arrancadas por el vendabal.

La situación de Camuñas es bastante triste, y muy poco halagüeña.

En Criptana, el ciclón, destruyó casi todos los viñedos, principal riqueza del pueblo.

Las pérdidas importan unos 30.000 duros.

BAJO EL ARBOL DE GUERNICA

Anteayer se dió el anunciado concierto del eminente sarasate, acompañado al piano por el Sr. Larregla, al que asistió numerosísima concurrencia.

El programa del concierto era el siguiente: *Guernicaco arbola*, por el señorón de Guernica. *Nocturno* de Chopin, por Sarasate, acompañado por Larregla.

Zortizcos, cantados por Barterrechea. *Tarantela y Jotas* de Larregla, por el autor. *Jota y Jelenaras*, por Sarasate.

La interpretación fué brillantísima y los aplausos se repitieron más de una vez en aclamaciones al gran violinista.

El entusiasmo era general. Al terminar el concierto se cantó de nuevo el *Guernicaco arbola*, pero esta vez fué cantado por más de 2.000 voces, pues tomó parte todo el público.

El Ayuntamiento de Guernica regaló á Sarasate una corona de plata y la última bellota que produjo el venerando árbol.

MELILLA

A Cádiz llegó ayer el *Isteño*, conduciendo el primer batallón del regimiento de Alava.

Al desembarcar, el público dió multitud de vivas á España y al ejército.

A los soldados se les dió un rancho extraordinario.

En Málaga se verificó ayer el sorteo de oficiales con destino al regimiento de Africa, que ha sido creado para ir á sustituir á los cinco batallones que desee los sucesos forman la guarnición de Melilla.

Las plazas de la clase de tropa se han cubierto con voluntarios.

Los oficiales, según la organización dada al regimiento de Africa, serán reemplazados dentro de dos años.

CONSECUENCIAS DEL VICIO

Hoy decretará el juzgado el procesamiento de Francisco Marin, guardia de Seguridad, que, exponiendo su vida en cumplimiento de un deber, va á verse, como premio, envuelto en un proceso. La ley lo exige, por haber disparado un arma de fuego precisamente contra el matador de Leoncio Esteban.

Parece que Castillo y Magro han declarado que antes de ir á la chirлата de lacalle de Tejuán, habían estado en otras establecidas en la calle Echegaray y Mayor, donde perdieron el dinero que llevaban, pero que se lo devolvieron y con él se encaminaron al *Casino Oriental*.

La cita es de importancia; porque de ella podrá deducirse si fueron ó no con propósito de dar el golpe de mano al *Casino Oriental*.

Historias y cuentos

LAS CONSECUENCIAS DE UNA PESADILLA

No sueñen ustedes nunca en voz alta, porque eso trae consecuencias terribles.

Sí, terribles. Por una pesadilla tengo yo que divorciarme. Me dirán ustedes que mi mujer es otra pesadilla. Es verdad. Pero hay de por medio una dote, y esa dote que yo consideraba como un consuelo supremo para enjugar mis lágrimas, si la voluntad divina llamaba á mi casta esposa (que me lleva diez años) á un mundo mejor, voy á tener que devolverla, y pierdo de un golpe dos cosas que me interesan, mucho, aunque no por igual: mi mujer y mi dinero.

Figúraos que la noche era oscura, oscura oscura... (No se asusten ustedes. No voy á cantar el aria de baritono de *El dominió azul*.)

Mi mujer roncaba. Yo, arrullado por el ruido de clarinete que salía de las fosas nasales de mi cara mitad, soñaba... Soñaba que me había vuelto chino. Tenía la piel amarilla, los pómulos salientes, la nariz achatada, orejas grandes, los ojos oblicuos y una larga coleta de pelo negro.

Me había puesto muy gordo. Entre los chinos, el talento y la importancia de un hombre están en razón directa de su gordura.

Además de ser chino era yo mandarín letrado, con no sé cuántos botones. En aquella tierra cuantos más botones lleva uno en su traje más entiende de letras.

¿Tiene uno talento? ¡Zás! un botón. ¿Tiene uno más talento? ¡Zás! dos botones, tres botones, diez botones; tanto, que la Academia en China, como aquí, parece una tienda de pasamanería.

Conque quedamos en que yo era chino, mandarín letrado y viudo: ¡tres felicidades á un tiempo!

Hasta en ensueños se hacen tonterías. ¡Pensaba casarme otra vez!

En China el novio y la novia no se ven hasta el día de la boda. Arreglé las condiciones con mi futuro suegro, *Li-ki kalsac*, un señor muy rico.

Mi futura me llevaba en dote unas fincas magníficas, en las que se cultivan morera blanca, el árbol del té, la caña de azúcar y el árbol del sebo (*croton sebigerum*) para los sabios.

Llegó el gran día.

Me puse un traje verde y colorado, con el retrato de la luna en el pecho. ¡Estaba deslumbrador! Pareía un loro.

De repente, una armonía extraña que sonaba lejos, muy lejos, anunció que iba á empezar la ceremonia. Unas voces muy meliflunas cantaban el *Himno á los antepasados*, con acompañamiento de tam-tam, de campana rajada y de campanillas.

Llegó la comitiva nupcial. A los lados de un palanquin muy historiado iban los parientes y los amigos de mi novia, con el mandarín, papá suegro y sus tres hijos á la cabeza. Todos iban vestidos de seda. Algunos llevaban un sol en el pecho y una luna en la espalda.

Uno de mis futuros cuñados era Capitán de los Tigres del Emperador. Llevaba una larga túnica floreada de blanco, un casco de forma rara con dos ojos pintados debajo de la cimera y un penacho de plumas de pavo real. Cefiía un sable descomunal, y llevaba á la espalda un gran carcax erizado de flechas. ¡Estaba hecho un sol... apagado!

El palanquin estaba cerrado herméticamente. El padre de mi novia me entregó la llave. Mi corazón palpitaba atrozmente.

Metí la llave en la cerradura... ¡abrí! ¡Horror! ¡En el palanquin iba... mi mujer! Y se sonreía la maldita...

—¡Jamás, jamás, jamás! ¡Que me la quiten de delante! —exclamé. —¡Volver á casarme con mi mujer!... ¡No, no! ¡Antes la muerte!

El Capitán de los Tigres se me echó encima, con el sable en la mano, gritando: «¡Que te corto la cabeza!»

Trabé con él una lucha horrible cuerpo á cuerpo. Cogí las plumas de pavo real que adornaban su casco. El casco se me quedó en la mano, mientras yo vociferaba: «¡Casarme dos veces con mi mujer! ¡No, esc no!»

Y en medio de aquella brega me desperté. A la claridad de la lamparilla, vi un espectáculo horrible: sillas rotas, la mesa de noche derribada, las colchas y las sábanas por el suelo; mi mujer, en camisa, gritando, «¡favor! ¡Socorro! ¡Que me matan!» y yo con su moño puesto en la mano.

En mi espantosa pesadilla, me había puesto á luchar á brazo partido con mi mujer, tomándola por mi futuro cuñado, el Capitán de los Tigres.

Los vecinos de arriba y de abajo se despertaron con el ruido. En la calle se oían gritos de alarma. Un transeunte rompió de un puñetazo, el cristal del aparato avisador de incendios.

Una ronda de policía que se encontraba allí (por casualidad), llamó á la puerta. El portero, enfurecido, dijo á los agentes que iba á ponerme de patitas en la calle.

Al poco rato llegó una escuadra de bomberos con una bomba de vapor y una escala de salvamento.

Y yo seguía en camisa, como alelado. Mi mujer se había desmayado.

Los policosutes subieron, me hicieron vestir y me llevaron al retén, y desde allí al Depósito.

He sido sentenciado por promover escándalo. Mi mujer ha entablado demanda de divorcio. En su favor declararán sesenta testigos, todos los vecinos á quienes desperté... ¡Y me quedaré sin la dote!

ENRIQUE BRÉRE

MERCADOS

REVISTA GENERAL

España.

Es general la desanimación y tendencia á la baja que se viene observando en los mercados de cereales, y aun cuando esto pudiera reconocerse por causa la ocupación de los labradores en las faenas de la recolección, creemos que más contribuye á la baja la necesidad en que aquellos se encuentran de entregar á la venta los granos á medida que los recolectan.

Esta depreciación en los productos, que también pudiera reconocerse por causa el continuo arribo de cereales del extranjero, con lo cual están repletos los almacenes, y el buen aspecto de la cosecha, empieza, como es natural, á preocupar á los productores ante el justificado temor de tener que vender la cosecha á precios que no compensan los gastos.

Las escasas transacciones que se hacen están limitadas á las necesarias para atender al consumo diario.

Desde 28 pesetas por hectolitro que se paga el trigo en Vigo y algún otro punto, como precio máximo en España, á 13,83 pesetas como mínimo en Peñaranda (Salamanca), en los demás mercados el precio oscila entre las dos cantidades señaladas.

La cebada alcanza como precio máximo 20,49 pesetas el hectolitro en la provincia de Burgos, y 5 pesetas igual medida en algunos pueblos de la provincia de Cuenca y Ciudad Real.

En el mercado de ganados se nota alguna animación, siendo en general bueno su estado sanitario.

Ninguna tendencia se observa en los precios, que se mantienen firmes.

Tiene abundantes pastos, y solo en alguna que otra provincia se nota escasez.

Los aceites también sostienen sus precios. Los olives se presentan muy lozanos y con mucho fruto, lo que hace esperar una buena cosecha en España. Solo en Jaén se nota tendencia al alza, absteniéndose los cosecheros de verificar ventas, en espera de que tenga una rápida subida, pues la cosecha de aceituna de este año puede considerarse como nula.

En las provincias productoras, los sembrados de remolacha están atacados de insectos que hasta ahora han sido reconocidos, siendo uno de ellos un atisa que perfora las hojas; pero el que hasta el día deja sentir más sus efectos, en términos que algunos prados apenas se conocen si están ó no sembrados, es un lepidóptero de la especie de la *Nonsetuela*, llamado vulgarmente

gusano verdoso que ataca con gran voracidad á las hojas, comiéndose el parenquima y dejando tan sólo la nervadura que vista al trasluz, y sobre todo á la salida y puesta del sol, parece un encaje, el cual á los tres ó cuatro días se seca.

Como consecuencia de dicha plaga, la producción de la sacarina raíz ha de ser desmedrada, pues las hojas no sólo desempeñan el papel de pulmones, sino que también es donde se elabora el azúcar, sirviendo de depósito la raíz; así que privada la remolacha de órgano tan importantísimo como la hoja, los resultados tienen que ser menos en cantidad y en calidad.

Los arroces valencianos han experimentado una ligera baja, que se explica por la falta de demanda. Las ventas suelen hacerse de 27 á 40 pesetas el quintal métrico.

Los viñedos, allí donde no han sido atacados de alguna plaga, su aspecto no puede ser mejor. En cuanto á las ventas, su situación no mejora; sólo algunas provincias han logrado vender pequeñas partidas á precios regulares, que no pueden tomarse como tipo, pues el cosechero vende por necesidad, y lo hace al precio que le ofrecen.

Los demás productos, que no mencionamos, no ofrecen alteraciones sensibles.

Francia.

Los precios para nuestros vinos, tanto en París como en Burdeos y Cete, puede decirse que no han experimentado variación de tres semanas á esta parte. En ninguna de dichas importantes plazas ha mejorado la situación. En todas la calma más completa domina y la tendencia no es nada buena.

En París los últimos días se han vendido vinos blancos de Huelva, la Mancha y Valencia de 11 á 14^o, de 25 á 28 francos hectolitro; rojos Aragón y Huesca de 13 á 14^o, de 26 á 32 francos; Rioja de 12 á 14^o, de 20 á 27; Alicante 14^o, de 24 á 32 francos; Valencia 11 á 13^o, de 21 á 27 francos; Cataluña 11 á 12^o, de 20 á 25 francos; Benicarló 13^o, de 22 á 24 francos; Priorato 14^o, de 28 á 34 francos; Navarra 13 á 14^o, de 24 á 30 francos hectolitro.

En Burdeos los Alicante de 14^o, de 250 á 300 francos la tonelada de 905 litros; los de Aragón de 14^o, de 270, y de 14 á 15^o, de 250 á 300 francos; Rioja de 12 á 13^o, de 200 á 300 francos; Valencia de 12^o, de 225 á 250 francos; Navarra 14 á 15, de 250 á 300 francos; Cervera 11 á 12^o, de 200 á 250 francos; blancos de Huelva y de la Mancha de 12 á 13^o, de 200 á 280 francos; Cataluña 11 á 13^o, de 220 á 270 francos.

En Cete el precio de los vinos es como sigue:

| | Grados. | Prezio por hectolitro. |
|---|---------|------------------------|
| Alicante primera... | 14 á 15 | 26 á 29 francos |
| » segunda... | 14 á 15 | 21 á 24 » |
| Aragón (Utiel)..... | 14 á 15 | 27 á 28 » |
| Benicarló..... | 13 á 14 | 21 á 25 » |
| Cataluña..... | 11 á 13 | 17 á 21 » |
| Mallorca primera y segunda..... | 9 á 11 | 14 á 17 » |
| Priorato..... | 13 á 15 | 26 á 31 » |
| Tarragona (Vendrell)..... | 13 á 14 | 20 á 24 » |
| Valencia primera... | 13 á 14 | 20 á 22 » |
| » segunda... | 12 á 18 | 18 á 20 » |
| Vinaroz..... | 13 á 14 | 21 á 25 » |
| Moscate (8 á 10 ^o li. cor.)..... | | 15 38 á 43 » |
| Mistelas (9 á 10 ^o li. cor.)..... | | 15 32 á 40 » |
| Vino blanco seco de Andalucía..... | | 13 26 » |
| Idem de la Mancha..... | | 12 21 á 24 » |
| Idem de Cataluña... .. | | 11 20 á 23 » |
| Jerez y Málaga superiores..... | | 200 á 250 » |
| Idem apagado azufrado, (0 alcohol, 12 licor)..... | | 26 » |

Sigue el aumento en nuestra exportación de frutas, determinando en ciertos mercados una baja bastante regular en los precios. En cambio nuestras mistelas, en razón de haber escaseado algo las de Samos, han experimentado alguna alza.

Productos varios: los 100 kilos: alpiste, de 20 á 23 francos; aceites, de 105 á 115, según clase; avellanas Tarragona á 98; con cáscara, á 89; cacahuetas á 33; almendras: Mallorca: con cáscara á 75^o lentejas, de 22 á 28; ajos nuevos, de 20 á 35; habichuelas, de 24 á 30; patatas, á 105; anís de Málaga, de 105 á 110; cebollas, de 10 á 12; pimienta molido dulce, á 95; azafrán, de 50 á 60 el kilo; himones, á 22 la caja de 240; melocotones, á 50 los 100 kilos; peras, de 25 á 30; patatas, á 8; tomates, á 15; albaricoques, de 20 á 25; uvas, de 40 á 45; ciruelas claudias, de 25 á 35.

Londres.

Los precios de los vinos no ofrecen variación desde la revista anterior.

En los mercados de frutas frescas y hortícolas la demanda se mantiene firme obedeciendo en gran parte á la escasez de sus arribos.

El total de productos valencianos que con destino á estos mercados se embarcó la semana pasada, ha sido:

Para Londres: 5.600 cajas de botellas, 2.500 de tomates y 7.300 de melones.

Para Liverpool: 527 cajas de cebollas, 2.832 de tomates y 7.439 de melones.

Para Manchester: 633 cajas de tomates y 584 de melones.

En la plaza de Londres las cotizaciones del día son como sigue: cebollas de Valencia, de 4 1/2 á 6; uvas de Denia, primer arribo de la temporada, á 9 chelines caja; tomates de Valencia, de 8 á 14 chelines por bulto de 16 cajitas; melones de igual procedencia, de 6 1/2 á 16 chelines por caja, conteniendo cada una de 20 á 30 melones, según tamaños; patatas de Valencia de 4 á 8 1/2 chelines por quintal inglés.

En el mercado de Liverpool: tomates de Valencia, de 4 á 11 peniques por cajita pequeña; melones de igual procedencia, de 9 1/2 á 11 chelines por caja; cebollas de Valencia de 2 1/2 á 4 1/2 chelines por caja; patatas de Valencia, á 5 chelines por quintal inglés; uvas de Denia, primer arribo de la temporada, de 7 á 9 1/2 chelines por caja.

En los mercados de Manchester y Glasgow: tomates de Valencia, de 3 á 10 peniques por cajita pequeña; cebollas de Valencia, de 2 1/2 á 4 1/2 chelines por caja; patatas de Valencia, de 4 á 5 chelines por quintal inglés; melones de Valencia, de 6 á 11 chelines por caja.

La contribución de los médicos.

La *Gaceta* ha publicado un Real decreto modificando la contribución industrial que pagan los médicos en la actualidad.

La reforma tiene el carácter de provisional, disponiendo que para el ejercicio y práctica de la profesión de médicos, en la Península, Baleares y Canarias, será condición indispensable la posesión de las patentes establecidas en el Real decreto.

La adquisición de la clase de patentes será voluntaria, debiendo cada médico obtenerla con arreglo a sus utilidades profesionales.

Si dentro del primer trimestre de cada año económico la Administración pública no hubiere recaudado, por lo menos, una suma igual a la del año económico, el Delegado de Hacienda de cada provincia ordenará el repartimiento del déficit entre los médicos de las poblaciones donde aquél resulte.

Este reparto lo verificará en Madrid el Colegio de médicos, y en las restantes poblaciones una junta sindical elegida por el gremio, hasta que exista Colegio reconocido oficialmente por el Gobierno, fijando la debida patente a todos los que la hubieran adquirido de menos valor que el correspondiente a sus utilidades profesionales.

He aquí las patentes a que se refiere el Real decreto.

- Las clases serán diez:
- 1.ª Madrid, de 600 á 75 pesetas.
 - 2.ª Barcelona, Cádiz, Málaga, Santander, Sevilla, Valencia y puertos que excedan de 40.000 habitantes, de 550 á 75 pesetas.
 - 3.ª Alicante, Almería, Córdoba, Corniña, Granada, Murcia, Valladolid, Zaragoza, Palma de Mallorca y pueblos que, siendo puertos, tengan menos de 40.000 habitantes, 450 á 70 pesetas.
 - 4.ª Tarragona y poblaciones que, no siendo puertos, tengan de 30.001 á 40.000 habitantes, 350 á 60 pesetas.
 - 5.ª Badajoz, Burgos, Castellón, Jaén, Lérida, Oviedo, Toledo y pueblos que, no siendo puertos, tengan de 21.001 á 30.000, 300 á 50 pesetas.
 - 6.ª Albacete, Ciudad Real, Huelva, Gerona, Logroño, Lugo, Orense, Palencia, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife y pueblos que no siendo puertos tengan de 16.001 á 20.000, 250 á 50 pesetas.
 - 7.ª Avila, Cáceres, Cuenca, Guadalajara, Huesca, León, Pontevedra, Segovia, Sorla, Teruel, Zamora y pueblos que no siendo puertos tengan de 10.001 á 16.000, 200 á 45 pesetas.
 - 8.ª Poblaciones que no siendo puertos tengan de 5.401 á 10.000 habitantes, 150 á 40 pesetas.
 - 9.ª Poblaciones que no siendo puertos tengan de 2.301 á 5.400 habitantes, 90 á 25 pesetas.
 - 10.ª Poblaciones de 2.300 habitantes abajo, 70 á 20 pesetas.

DINAMITA

Telegrafían de Avila, que en Burgo de Osma está en la puerta del alcalde un cartucho de dinamita, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

Se ignora quienes son los culpables.

Un muchacho de unos trece años de edad que iba ayer por la calle Ancha de San Bernardo, encontró un tubo de metal relleno de una substancia blanquecina.

El muchacho cogió el tubo y se dirigió con él a su casa, núm. 79, de la citada calle, y ya en ella, con la inexperiencia de los chicos de su edad, machacó el cartucho, recogiendo la substancia que contenía y arrojándola a la lumbre.

Instantáneamente se produjo una violentísima explosión, resultando el pobre niño con la pérdida de tres falanjes de dos dedos de la mano derecha.

Llevado a la Casa de Socorro hubo que practicarle amputación de los dedos, por las articulaciones, pasando a su domicilio en estado grave.

Se cree que la substancia causa de la explosión era dinamita.

Se practican las oportunas diligencias en averiguación de los autores del abandono del cartucho.

Los de las cédulas.

Siguen alardeando de su impunidad los representantes de esta compañía. Ni las denuncias de la prensa, ni las disposiciones gubernativas logran evitar el abuso diario de estos caballeros, a pesar de hallarnos en un período en que deberían descansar de sus penosas tareas.

La noticia de abusos del día los denuncia anoche *El Movimiento Católico*, que sin querer meter en honduras señalando todos los hechos que le han referido, se limitó a presentar como muestras los tres botones siguientes:

Llega un comisionado de la Compañía á un establecimiento abierto en Madrid; pregunta por el dueño, le dice la esposa de éste que no está en casa; pide aquél la cédula personal y ella contesta que no tiene; el comisionado, que no lleva consigo á un guardia municipal ó de seguridad, procede al embargo, abre el cajón del escritorio, saca de él la cantidad que considera bastante para cubrir las responsabilidades, y en clase de depósito se lo lleva, y se va satisfecho al comisionado.

Después llega el dueño del establecimiento, que estaba provisto de cédula; se entera; da parte al Juzgado; y denuncia el hecho como allanamiento de morada y algo más; pero el comisionado sigue en libertad.

Otra clase de abusos: Un amigo nuestro de Morán de Yagüe, persona muy formal y honrada y exacto cumplidor de sus deberes, se presentó de buena fe á recoger y abonar su cédula personal, que le exhibió los recibos de la contribución que paga, con arreglo á la que le dieron la cédula de la clase correspondiente.

Poco después recibió un volante, en que le imponían una multa por haber obtenido una cédula inferior á la que le correspondía.

Como si fueran los interesados los que tienen la obligación de fijar la clase de cédula que le corresponde, y como si nuestro amigo hubiera sido moroso.

¿Qué más pudo hacer éste, que ir como un humilde cordero á sufrir las molestias y vejaciones que se experimentan en las oficinas de recaudación, y mostrar los documentos que acreditan su fortuna? Si se equivocaron los recaudadores, paguen ellos el error, y no la víctima de la codicia de una empresa que se ha propuesto *estimar* el pingüe negocio, ejerciendo una tiranía insostenible, que no respeta nada, ni aun la Constitución del Estado.

Sería cuento de nunca acabar referir aquí cuantos abusos, á cuáles más escandalosos de los realizados por esta empresa, nos han referido á más de los muchos que hemos leído; pero no es necesario que nos esforcemos para que nuestros lectores lo comprendan, porque no hay pueblo alguno donde ésta funesta empresa ejerce su negocio que no haya cometido alguno de esos atropellos.

El Gobierno, estimulado por las denuncias de los periódicos, ha dictado una Real orden que tiene por objeto limitar esos abusos; pero aun nos parece deficiente esa disposición, y al Gobierno más que á nadie conviene poner coto á las osadías de la empresa arrendataria, porque á esos procedimientos ilegales y á esos atropellos se debe que el impuesto de las cédulas sea hoy más odioso aun que el de los censos, y que amenace una seria cuestión de orden público.

Después de leer estos abusos, cualquiera creerá que hemos llegado al límite, y que ya no cabe más.

Pues no es así. Y vivir para ver. Ya verán Vds. la que nos espera cuando empiece la recaudación del año que rige.

Para prevenirse contra estos abusos, bueno será que los contribuyentes no olviden las siguientes aclaraciones del Real decreto de 20 de Junio último, resolviendo una consulta de la compañía, que dice así:

1.ª Que no ha lugar á exigir á los hijos de familia mayores de veinticinco años otra cédula que la que puede corresponderles con arreglo á los casos taxativamente consignados en las tarifas de la instrucción de 27 de Mayo de 1884.

2.ª Que en ningún caso debe prescindirse de regular las cédulas personales por la cuota ó cuotas de contribución que satisfacen los interesados.

3.ª Que la exención de alquileres de que trata la tarifa 2.ª de la instrucción no alcanza más que á los establecimientos destinados al ejercicio de cualquiera de las industrias consignadas en el reglamento de la contribución industrial, con entera independencia de los locales que ocupen los dueños con sus familias.

4.ª Que el alquiler de las casas que ocupen los parceros ó colonos que lleven fincas en arriendo debe graduarse, en su caso, con arreglo á lo dispuesto en los artículos 62 y siguientes del reglamento sobre rectificación de amillaramientos de 30 de Septiembre de 1885 y el número 2.º de la real orden de 12 de Julio de 1893.

5.ª Que la responsabilidad en que incurrían las autoridades y demás funcionarios públicos y particulares, debe depurarse y corregirse en la forma prevenida por la instrucción de 27 de Mayo de 1884, los reglamentos de investigación de 31 de Agosto de 1892 y 14 de Septiembre de 1893 y la vigente ley del Timbre de 15 de Septiembre de 1892.

6.ª Que no puede autorizarse á los arrendatarios y sus agentes para que por sí recaben directamente de los Bancos, Sociedades y casas de comercio los datos que les convengan, ni para exigirles las responsabilidades de instrucción, sin la previa autorización ó acuerdo de la Administración.

UN BANQUETE

En Pontevedra se ha efectuado la bendición y colocación de la bandera en el nuevo edificio «Grupo escolar».

Con tal motivo organizáronse fiestas y una procesión cívica, á que asistieron los niños de las Escuelas públicas y de muchos maestros que se allan ya en Pontevedra para asistir á la Asamblea del Magisterio.

Por la noche se celebró un banquete en un salón del «Grupo escolar» presidido por el señor Vincenti.

Inició los brindis el director de la Escuela Normal de Pontevedra, siguiéndole en el uso de la palabra varios maestros, entre ellos el director de la Normal de Salamanca.

Después se levantó el Sr. Vincenti. Dijo que se congratulaba de que fuese el distrito que representaba el primero en llevar á cabo reformas que cumplimenten las iniciativas de la superioridad respecto del magisterio.

Se mostró más partidario de las colonias escolares que de los batallones infantiles. Prometió presentar á las Cortes, en nombre de ministro de Fomento un proyecto de crédito para pagar la deuda sacratísima del magisterio español.

El discurso del Sr. Vincenti fué muy aplaudido.

Hoy se celebrará la sesión inaugural de la Asamblea pedagógica. Las sesiones se celebrarán en las salas del Palacio de la Diputación provincial.

Extranjero.

China y Japón.

Noticia desmentida.

The Daily Chronicle, de Londres, publicó ayer un despacho de Yokohama diciendo que en el combate naval del día 10, cerca de Weihaiwei, fueron echados á pique siete buques chinos; pero la legación japonesa en Londres lo desmiente, afirmando que, no habiendo la escuadra japonesa encontrado á la flota china, se limitó á cambiar algunos cañonazos con los fuertes de dicha plaza.

Estados Unidos.

El «bill», sobre los azúcares.

El Senado de Washington ha aprobado en segunda lectura, y sin objeción alguna, el bill relativo á los azúcares. El proyecto de tarifas aduaneras aprobado ya por ambas Cámaras, ha sido remitido á la firma del presidente de la República, Sr. Cleveland.

América Central.

Constitución de la república.

The Times, de Londres, en su primera edición de ayer mañana insertó un despacho de Mavagua asegurando que había sido firmado un protocolo entre Guatemala, Nicaragua, Salvador y Honduras para constituir la República de la América Central. El despacho añade que solamente Costa Rica ha sido la única que se ha negado á formar parte del nuevo Estado.

EJECUCION DE CASERIO

Preparativos.

El verdugo Deibler que como ayer digimos llegó á Lyon anteayer á las ocho y media de la mañana, empezó á las doce de la noche, con sus ayudantes á montar la guillotina en la intersección de las calles Suchet y Smith, quedando este terrible aparato dispuesto á las cuatro de la madrugada.

A pesar de ser escaso el número de curiosos, por haber cundido poco la noticia de la ejecución han hecho el servicio propio para vigilar el orden, un batallón de infantería, dos escuadrones de coraceros y toda la gendarmería y policía de Lyon, formando un círculo que aisló al público quinientos metros del cadalso.

Casario se negó por última vez á recibir los auxilios de la religión negándose también á tomar alimento alguno.

Recomendó á su abogado que se hiciese entrega de una carta que había escrito para su madre, llorando copiosamente.

A los pocos momentos se reanimó recobrando su aspecto indiferente, pero este le duró bien poco, pues al metérselo en el furgón fué acometido de temblor convulsivo que le hizo castañear los dientes.

El trance supremo.

A los pocos instantes el furgón llegó al sitio de la ejecución, pues sólo distaba la guillotina cincuenta metros de la cárcel.

Casario algo más animado descendió sostenido por los ayudantes del verdugo, gritando al llegar á la báscula ¡Valor compañeros! ¡Viva la anarquía!

Momentos después la cuchilla cortó la cabeza del asesino, agitando su cuerpo violentamente.

El cadáver fué metido en el furgón y custodiado este convenientemente, salió en dirección al cementerio de la Magdalena en donde fué enterrado.

El abogado defensor en nombre de la familia de Casario, ha reclamado el cadáver de este.

Noticias

Hemos recibido el folleto *El diablo y el pecado original*, de la biblioteca económica de *La Irradiación*.

La suscripción á esta Biblioteca que publica mensualmente un opúsculo de 32 ó más páginas cuesta al año 2 pesetas en España y 4 en el extranjero y Ultramar.

La administración se halla establecida en la calle de Hita, 6, bajo, Madrid.

El precio de cada folleto por separado es el de 20 céntimos de peseta, y pidiendo de diez ejemplares adelantados del mismo título, se rebaja el tanto por ciento.

La revista *La Irradiación* se remite gratis á los casinos que lo soliciten.

Es muy grande el pánico que existe entre el vecindario de Celanova (Orense), con motivo de haber muerto en poco tiempo cuatro hombres atacados de hidrofobia y hallarse muchas personas y perros atacados de la misma enfermedad.

Dos músicos del regimiento de ingenieros rifeños ayer tarde en la calle del Espíritu Santo, resultando los dos heridos.

El más grave fué curado de seis heridas, tres en la cabeza y otras tres en el brazo derecho, calificadas de leves en la Casa de Socorro en donde fueron asistidos.

A disposición del juzgado de guardia fué puesto ayer tarde un niño de siete años de edad que tuvo la desgracia de herir gravemente á otro, hermano suyo, jugando con una piedra.

En el Frontón del Retiro, al empezar ayer, á las siete de la tarde, un partido de aficionados, uno de éstos, llamado José Argota, de cincuenta y seis años de edad, natural de Oñate, al que le habla correspondido el saque, en el momento de jugar la pelota cayó al suelo muerto, sin articular una sílaba.

Murió, al parecer, de congestión cerebral.

Joaquín Fernández Soler, de nueve años, se cayó casualmente frente á su casa, Mesón de Paredes, 42, desde lo alto de un carro de Antonio Antón, resultando con dos heridas graves en el brazo y muslo derecho.

Después de curado en la Casa de Socorro, pasó á su domicilio.

El Sr. Quiroga Ballesteros, encargado del despacho del ministerio de Fomento, concede permiso para venir á esta corte á los inspectores de primera enseñanza que, en unión de los secretarios de Juntas provinciales de Instruc-

ción pública, quieran asistir á la reunión á que han sido convocados.

Pedro Bofill.

Ayer, víctima del desgraciado accidente que le ocasiona hace días la fractura del fémur y congestión de algunas vísceras dejó de existir el redactor literario de *La Epoca*, D. Pedro Bofill.

Era natural de Pelafugell (Gerona). Descanse en paz el ilustrado compañero.

Barco perdido en Algeciras.

El vapor *Isla de Luzón*, que salió de Algeciras en busca del barco perdido en aquellas aguas hace días, arribó ayer en Tarifa y ya se halla de vuelta en Algeciras.

Se sabe que el barco naufragó, pues, en el sitio llamado de las Palomas. Han aparecido ahogados dos marineros pertenecientes á dicho barco, que salió de Algeciras el 4 del actual.

Se ignora el paradero, así como la suerte, que le ha cabido al resto de la tripulación.

Ultimas notas.

Viénesse estos días hablando de una reunión en proyecto, para intentar la reconciliación, de representantes de los partidos Unión constitucional y reformista de Cuba. Estos niegan veracidad á tales rumores, mientras que aquellos, y especialmente algunos periódicos lo afirman.

El Sr. Becerra es ageno á los trabajos que en caso afirmativo puedan hacerse, aun cuando le agradaría la transacción para plantear sus reformas, sin grandes obstáculos y sin discusiones empeñadas.

Los Sres. Gorzález (D. Venancio) y Salvador conferenciaron ayer acerca del reglamento para la ejecución de la ley llamada del *coupage*, que está ya ultimado y que mereció la aprobación del exministro de Hacienda.

El Sr. Sagasta negaba anoche que hubiera recibido carta alguna del general Bargés en los términos que suponen algunos periódicos, uno de los cuales autorizó la noticia con la autoridad de un respetable general.

Anoche tomaron cuerpo los rumores de crisis, sobre todo en un círculo político, con la novedad de que Gamazo se encargaría de la cartera de Hacienda.

Cosas de verano.

Ayer partió para su insula el Sr. Madrid Dávila después de ultimar con el ministro el encasillado por Valencia.

El hijo del Sr. Sagasta continúa grave aun cuando algo se acentuó ayer una tendencia favorable para el enfermo, haciéndose más franca la mejoría durante la noche.

El Sr. Sagasta conferenció ayer con los ministros de Estado, Gobernación, Hacienda y Ultramar sobre asuntos de sus respectivos departamentos. Se acordó en principio celebrar Consejo mañana en la Presidencia.

Ayer celebró una conferencia con el ministro de la Gobernación el Sr. Martínez del Campo, presidente de la Sala segunda del Tribunal Supremo.

Algunos periódicos, atribuyendo al Sr. Martínez del Campo el carácter de Fiscal de aquel alto Cuerpo, concedieron importancia á dicha entrevista; pero parece ser que ésta tuvo por único objeto el tratar asuntos políticos de la provincia de Burgos.

Bolsa

| FONDOS PÚBLICOS | DÍA 14 | DÍA 16 |
|---------------------------------------|--------|--------|
| Deuda perpét. al 4 0/0 int. | 69.60 | 70.05 |
| Idem id. pequeños | 71.85 | 72.00 |
| Idem id. fin corriente | 69.75 | 70.20 |
| Idem id. fin próximo | 70.40 | 70.40 |
| Nuevas series G. y H. | 00.00 | 00.00 |
| Deuda perpét. al 4 0/0 ext. (1891) .. | 80.20 | 81.10 |
| Idem id. pequeños (1891) | 81.50 | 81.55 |
| Nuevas series G. y H. (1891) | 00.00 | 00.00 |
| Deuda al 4 por 0/0 amortizable | 79.45 | 80.00 |
| Idem pequeños | 79.45 | 80.00 |
| Billetes de Cuba (1886) | 111.45 | 111.60 |
| Idem 1890, núms. 1 al 405 000 | 99.2 | 99.30 |
| Idem del Banco hipotecario | 00.00 | 00.00 |
| Cédulas hipot. al 5 por 0/0 | 00.00 | 99.30 |
| Idem al 4 0/0 | 00.00 | 00.00 |
| Acciones Banco de España | 384.50 | 385.00 |
| Compañía de Tabacos | 166.50 | 166.00 |
| METALES PRECIOSOS | | |
| Centenes antiguos | 25.00 | 25.00 |
| Idem nuevos | 21.00 | 21.00 |
| Oro antiguo | 22.00 | 22.00 |
| Plata | 25.22 | 22.25 |
| CAMBIO | | |
| Londres, á la vista | 80.85 | 80.00 |
| Idem á 8 días vista | 00.00 | 00.00 |
| París, á la vista | 60.00 | 22.45 |
| Idem á 8 días vista | 00.00 | 00.00 |
| Bolsa de anoche | | |
| Madrid: 4 por 0/0: contado, 70,05. | | |
| Fin de mes, 70,20. | | |

Exportadores de vinos.

Interesa conocer a nuestros comerciantes en vinos una circular del Sindicato de vinicultores de Ginebra, previniéndoles contra la exagerada importancia que suele darse al comercio de dicho artículo en aquel país, lo que motiva grandes remesas que tardan en venderse y cuyos productos apenas bastan a cubrir los desembolsos, de donde resulta una pérdida inevitable y una baja en el precio de la mercancía.

Debiendo adquirirse leña, cebada y paja para las atenciones de la Factoría de subsistencias de Cartagena, se invita a los particulares que deseen interesarse en la venta de dichos artículos para el concurso que tendrá lugar el día 22 del actual a las diez de la mañana, al que presentarán proposiciones por escrito acompañadas de muestras y en cuyo acto que durará media hora, se adjudicarán las especies y cantidades que hayan de adquirirse.

Ha llegado a esta ciudad, la eminente artista Victoria Domenici. Viene de conseguir grandes triunfos en los teatros de Londres, París, Milán, Berlín y últimamente en su viaje artístico por Madrid, Sevilla, Cadiz, Málaga, Granada, Córdoba, y dará una gran función vocal de ópera en el teatro Circo a las cinco del domingo 19. Entre las muchas obras que cantará figurará la gran aria de «Dalila»

y «Caballería Rusticana», ejecutada por primera vez en Murcia. La Srta. Domenici cantará en francés, italiano y español.

Le deseamos un gran éxito

Estado sanitario de la quincena.

Durante la primera quincena del mes las enfermedades predominantes continuaron siendo las del tubo digestivo, si bien se observaron algunas del aparato respiratorio, mas que pudieran calcularse dado los rigores de la estación.

Las congestiones viscerales no disminuyeron en número con relación a la quincena anterior y aumentaron las afecciones de origen palúdico. También se presentaron algunos casos de viruela hemorrágica ó negra, en los adultos.

En los niños no hay afección epidémica propia de esa edad.

La mortalidad fué escasa.

Hemos recibido un ejemplar de las Ordenanzas del heredamiento de aguas de Alguazas, compiladas por nuestro amigo D. Pascual María Massa, comisario de dicho heredamiento a las cuales siguen el Reglamento del Sindicato y el del Jurado de Riegos. El trabajo hecho por el Sr. Massa, tomando de las Ordenanzas antiguas todo lo útil y segregando todo lo inútil ó en desuso, u opuesto a la ley de

aguas, es de gran importancia y ha de serle muy apreciado.

El número 15 de «Gran Moda» que dirige D. Manuel Salvi es una preciosidad, pues contiene un hermoso figurín en colores y otra lámina en idem, de enlaces y nombres para pañuelos y este trabajo es tan bueno y perfecto que hasta hoy es lo mejor que hemos visto.

Además contiene infinidad de grabados en fototipia de trajes, vestidos, sombreros y labores adelantados.

Su lectura es moral y amena y en conjunto es el periódico mejor y mas económico que se publica. El número cuesta en toda España 50 cents. 3 pesetas, trimestre, 6 semestre y año 12. Se suscribe en la administración, Clavel, 1, Madrid.

Para el mes de Octubre tiene en estudio grandes ventajas para sus abonados de hoy.

ULTIMA HORA

Telegramas.

Madrid 18, 2 y 25 m.
Al hijo del Sr. Sagasta se le presentó un hipo pertinaz molesto.
Regresaron de Marsella los doctores Mendoza y Veranes.
Se ha encargado del mando del quinto

cuerpo de ejército, en Zaragoza, el señor Marqués de Ahumada.

Se desmiente en absoluto haya sido objeto de agresión alguna el general Navarro.

En vista de su actitud hostil para España, el príncipe Araaf tiene dada la orden de prender al Santón de la Puntilla.

Hay gran carencia de noticias; políticas no hay ninguna.

Perpén.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL DE HOY

S. Agapito mr. y stas Elena emp. y Clara de Falconery.

VELA Y ALUMBRADO

En Sta. Catalina por la Srta. D.ª Pilar Fuster y Fontes.

CULTOS.

Mañana domingo se celebrará en la iglesia parroquial de Alquerías una solemne función a San Cayetano, que empezará a las 8, con misa y sermón que estará a cargo del coadjutor de dicha parroquia D. Francisco Ruipérez Viguera. La música de dicho pueblo amenizará el acto.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días 7 céntimos, línea, por tres ó mas 3 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del por ocho a una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL
A un columna 5 pts. en la 1.ª 3 en la 3.ª
A dos columnas apaisadas 10
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100 —Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

DR. KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONJUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICION, TISIS, etc.
PASTILLAS FOSFATADAS DEL DR. KLEIN
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (Cigo Alca). 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro. 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN
Efectuoso remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contiene nada de morfina.
Barcelona: Casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo.
Murcia: Farmacia de Moreno López, plaza de Camachos; López Gómez (don Manuel, plaza de Sta. Eulalia, y Martínez Albacete, Platería.

NO MAS CALENTURAS

Las Píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas, y cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja de 40.

En Murcia, farmacias de los señores Pino y Vivo, Martínez Cortina, Farmacia Catalana demás farmacias y droguerías. Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cor-

lagena, Sr. Rizo (droguería).—Lorca Sr. Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

Las personas que sufren las **PÍLDORAS DEHAUT** DE PAIXE
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



Sándalo Pizá
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Madrid; varias corporaciones científicas y reconocidas por los prácticos diariamente las prescriben, reconociendo sus ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 rs.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se envían por correo anticipando su valor.

Deposito en Murcia: Farmacia de San Bartolomé.

STURGESS Y FOLEY

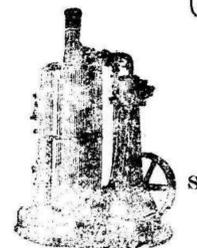
(Antes Parsons, Graepel y Sturgess)

DESPACHO | DEPOSITO
ALCALÁ, 52 | CLAUDIO COELLO, 43

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID:

CAMPO GRANDE

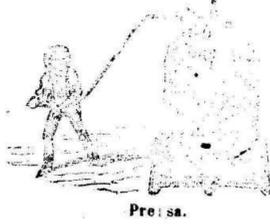


Máquina de vapor vertical.



Bombas

Máquinas de vapor, Bombas, Prensa, Tubos de todas clases, Aparatos para hacer gaseosas, y toda clase de máquinas.



Prensa.

Catálogo gratis y franco á quien los pida.



Máquina de vapor horizontal.

EL TRILLO RAPIDO!!

Hace mas labor que tres de los antiguos empedrados. Se garantiza su resultado por la única casa constructora del modelo perfeccionado, COMP.º ANGLO-NAVARRA DE MAQUINARIA AGRICOLA, PASO DEL PRADO, 34, MADRID. Bombas para pozos de todas clases, Norias, Malacates, Arados nueva invención, Segadoras, Aventadoras, Cribas, Prensas y toda clase de maquinaria. Necesita agentes á comisión.

A NUESTROS SUSCRITORES PRIMER GRAN REGALO

BONO-PRIMA Remítase este cupón acompañado de 15 pesetas á vuelta de correo recibirán franco de porte en gran velocidad ó la estación de ferrocarril que se desee un

APARATO DE LUZ ELÉCTRICA DOMÉSTICA QUINQUE ELÉCTRICO PORTATIL con todos sus accesorios dispuesta á funcionar en el acto, cuyo valor en París es de 30 francos.

SEGUNDO GRAN REGALO

BONO-PRIMA Remítase acompañado de 25 pesetas para recibir franco de porte por ferrocarril una **MAQUINA PARA HACER HIELO** y toda clase de helados en 12 minutos. Este aparato, última palabra de la industria, no debe faltar en ninguna casa.

NOTA IMPORTANTE. Los pedidos acompañados del importe en libranza del giro mútuo, billetes de banco ó sellos de correo, se dirigen al encargado de la remisión, D. J. Muñoz, calle de la Universidad, 21, Barcelona.

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Es el Gran Depurativo de la Sangre, TONICO NERVINO Y CORROBORANTE.



Ataca y echa todos los humores, cura las erupciones cutáneas, devuelve la vitalidad perdida, y elimina todo germen de enfermedad. Aquellos que padecen de indigestión, debilidad general ó otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893 Preparada por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

VIAJANTE EN COMISION

Se necesita uno para coloniales. Mandar referencias de las casas que viaje, plazas que visita y qué tiempo tarda en visitar á los clientes. Dirigirse con las iniciales S. H. á Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 87, Barcelona.

Tónico-genitales del DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia, erección débil, espermatozoos escasos y esterilidad. Cuentan 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid. En Murcia: Farmacia de M. Martínez.

HIELO

EL MEJOR NEGOCIO QUE PUEDE HACERSE

ES LA FABRICACION DE HIELO CON LOS APARATOS Y PROCEDIMIENTOS RAUL PICTET

Una instalación completa para fabricar 1.200 kilogramos diarios, cuesta pesetas 20.000, próximamente, según la localidad y las circunstancias. Para instalaciones mayores, la proporción del coste se reduce considerablemente. No hay mas gastos después que el poco carbón que consume el motor.

Dirigirse á J. HENRI HEFTI

AGENCIA GENERAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL Madrid.—75, calle de Alcalá, 75.—Madrid.

DIGESTIVO CLIN

El Digestivo Clin debe tomarse en la dosis de una copita de las de licor á cada comida en los casos de Dolores de estómago, Dispepsias, Gastritis, Gastralgias.

Es el más poderoso de los digestivos para estimular y restablecer las funciones del estómago.

Casa CLIN y Cia, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, PARÍS y en las Boticas.

Tip. de LA PAZ.

SINAPISMO RIGOLLOT

Contra las Congestiones, Dolores, Resfriados, Influenza, etc. INDISPENSABLE EN TODAS LAS FAMILIAS. Se vende en cajas de 10 hojas, en todas las Farmacias del mundo. Exigir exacta nota el nombre y las señas del inventor, P. Rigollet, 24, Av. Victoria, París.